

Mentoring para residentes de Radiología

Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM)



Proyecto de *mentoring* en la revista *Radiología*

Justificación del proyecto

Las primeras ocasiones en las que un autor o una autora se propone escribir un artículo pueden ser complicadas. A veces, hay problemas en el planteamiento del tema; otras veces encontramos dificultades en el desarrollo del artículo (¿cómo hago la introducción? ¿cómo planteo las imágenes?). El problema del “folio en blanco” es real y si no estamos en un entorno propenso a la publicación, cuesta remontarlo.

Por ello, la revista *Radiología*, ha impulsado programa de *mentoring* para promocionar a aquellos radiólogos y radiólogas en formación que quieran comenzar a publicar. En este programa, miembros del Comité Editorial ayudarán a estos profesionales para que tengan mayor accesibilidad para el aprendizaje y publicación de sus primeros artículos.

¿A quién va dirigido?

Residentes de Radiología (R2, R3 y R4), con poca experiencia en la publicación de artículos científicos. Se priorizará en la selección a aquellos profesionales que no dispongan de publicaciones previas en revistas o libros.

¿Cuáles son los requisitos?

- Ser socio de número de la SERAM
- Ser residente de Radiología de segundo, tercer o cuarto año en un hospital de España.

¿Qué debo entregar?

- Carta de motivación dirigida a la Editora Jefe de Radiología. En ella se expondrán brevemente las razones por las que se considera candidato para el programa. También deberá comentar brevemente si tiene alguna experiencia previa en publicaciones y en Congresos Científicos.
- Carta con una propuesta de un tema para el artículo que se desea escribir. Es importante especificar que el programa de *mentoring* pretende ofrecer apoyo a los autores noveles en el proceso de redacción y corrección de un artículo previo

a su envío. Sin embargo, no es su objetivo ofrecer ideas para artículos o investigaciones: la concepción y redacción del artículo tutorizado será invariablemente responsabilidad del propio autor.

- Se priorizarán los artículos de tipo Actualización, Original o Radiología en Imágenes, dada su mayor complejidad. Se valorará positivamente el interés y la originalidad del tema propuesto.
- Dado el ámbito de la revista, deberá justificarse adecuadamente la disponibilidad de imágenes originales suficientes para acompañar al artículo propuesto, ya sea del propio centro de trabajo o cedidas por otros centros. Excepcionalmente, los mentores podrán aportar alguna imagen propia o poner en contacto con otros profesionales para lograr un mejor soporte gráfico, pero en ningún caso serán la fuente principal de casos.

Selección de los candidatos y candidatas

La comisión de selección estará presidida por el Responsable de Formación de la SERAM y la Editora Jefe de *Radiología*. Ellos junto con tres miembros del Comité Editorial, valorarán las diferentes solicitudes. Se tendrá en cuenta la adecuación del perfil del autor al programa, incluyendo circunstancias que dificulten al posible autor acceder a personal experimentado en su ámbito de trabajo; por otro, el interés, originalidad y viabilidad de la propuesta. Se comunicará la decisión final por correo electrónico.

Método de trabajo

Al candidato o candidata seleccionada se le asignará un tutor que será miembro del Comité Editorial de Radiología. El tutor/a será uno de los autores/as del manuscrito.

El mentor realizará labores de apoyo en cuanto a estructura y organización de la redacción, estilo u otras dudas que puedan surgir en la realización del manuscrito. Además, hará una revisión crítica de la versión final del artículo similar a la que recibirá durante proceso de revisión por pares para ayudar al autor a solventar detalles. No será labor del mentor la resolución de dudas metodológicas o estadísticas, redacción del texto, realización de gráficas o corrección de imágenes, que son responsabilidad del autor, siempre bajo su supervisión.

El artículo se redactará con el objetivo de ser publicado en la revista *Radiología*, siguiendo las normas establecidas en la Guía de Autores de la revista (<https://www.elsevier.es/es-revista-radiologia-119-normas-publicacion>).

La participación en el programa no garantiza la publicación del artículo, que una vez finalizado tendrá que pasar el proceso editorial de revisión anónima por pares del mismo modo que cualquier otro manuscrito.

Envío de solicitudes y plazos

La documentación requerida se enviará al mail secretaria@seram.es antes del 31 de octubre de 2024.

El Comité de selección evaluará todas las solicitudes y tomará la decisión antes del 30 de noviembre, día en el que se comunicará vía mail a todos los candidatos y candidatas.

El candidato o candidata dispondrá de un plazo de seis meses desde la aceptación de la ayuda para enviar su manuscrito.